

REGLAMENTO DEL TORNEO

Este reglamento tiene como objetivo reglar una actividad académica e intelectual y no una mera competición. El II Torneo de Debate Universidad de Córdoba nace con el afán de permitir la participación de los diversos grupos de debate de la Universidad de Córdoba y de otras universidades invitadas en un foro de discusión y diálogo para los universitarios. El necesario ejercicio de expresión oral y pensamiento crítico que supone son dos herramientas de enorme utilidad de cara no solo al futuro profesional de los actuales estudiantes, sino también para la construcción de nuestro carácter como ciudadanos. El debate es una herramienta para la vida. Con esta idea tratamos de impulsar este proyecto que está inspirado en el conocimiento y el respeto, la tolerancia y la inquietud intelectual. Estamos tratando de formar no solo futuros profesionales, sino personas.

1. PARTICIPANTES

1.1. Podrán participar en la competición todos aquellos estudiantes de grado, diplomatura, licenciatura, doctorado o postgrado matriculados en la Universidad de Córdoba o en alguna de las universidades invitadas.

1.2. También podrán participar en el Torneo aquellos equipos que, previa aprobación del Comité Organizador, no pertenezcan a ninguna de las categorías mencionadas en el apartado 1.1 pero cuya participación sea considerada, de forma motivada, de utilidad o interés para el Torneo.

1.3. Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo a lo largo de la edición del presente torneo.

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Los participantes deberán formalizar su inscripción a través del correo electrónico de contacto del profesor Manuel Bermúdez: manuel.bermudez@uco.es. También se puede

formalizar la inscripción a través de los Consejos de Estudiantes. El plazo de inscripción estará abierto hasta el día 15 de febrero de 2014.

2.2. La inscripción es gratuita.

3. FECHA Y SEDE

3.1. Tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de febrero de 2014.

3.2. La sede del Torneo será la Diputación de Córdoba, sita en el Palacio de la Merced, Plaza de Colón, s/n.

3.3. El torneo comenzará el jueves 20 de febrero a las 16.30 con el acto de presentación.

4. EQUIPOS

4.1. Los equipos podrán estar formados por un mínimo de dos personas y un máximo de cinco. Uno de ellos ejercerá de capitán, pero solo un máximo de cuatro oradores por equipo podrán intervenir en cada debate.

4.2. El capitán también podrá ejercer las veces de formador.

4.3. El capitán también puede debatir.

5. TEMA DEL TORNEO

5.1. El tema sobre el que se debatirá en el torneo será el siguiente:

¿Tiene sentido el proyecto europeo hoy en día?

6. JUECES E ÍTEMS

6.1. El jurado estará formado por profesores de la Universidad de Córdoba, miembros experimentados de los distintos grupos de debate de esta universidad, personas destacadas en actividades afines, intelectuales o personas de reconocido prestigio seleccionadas por el comité organizador.

6.2. En cada debate juzgará un número mínimo de dos jueces (exceptuando la final). En la final, el número de jueces podrá variar.

6.3. La autoridad principal en la sala antes, durante y después del debate será el juez principal.

6.4. Una vez termine el debate los miembros del jurado se reunirán y deliberarán el resultado del mismo. Una vez se haya deliberado, el jurado firmará el acta del debate y la transmitirá a la organización del evento.

6.5. El jurado, a través del juez principal, tiene potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

6.6. El jurado deberá emitir un veredicto de forma colegiada en el que se dará ganador a uno de los dos equipos. No se permitirán empates. Cada miembro del jurado rellenará un acta en el que valorará la actuación de los dos equipos. El juez deberá determinar en cada uno de los siguientes ítems cual de los dos equipos es superior al otro:

FONDO:

1. Verdad y veracidad de los argumentos.
2. Diversidad de argumentos.
3. Línea argumental definida.
4. Profundidad de los argumentos.
5. Rigor de las evidencias.
6. Diversidad de evidencias.
7. Responde a la pregunta del debate.
8. Refuta los argumentos del contrario.
9. Citas de autoridad teórica.

FORMA:

10. Naturalidad y expresividad.
11. Dominio del espacio.
12. Contacto visual.
13. Dominio de voz y silencios.
14. Comienzos cautivadores y finales contundentes.
15. Concesión de la palabra.

16. Agilidad y claridad en las respuestas.

OTROS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

17. Equilibrio entre los miembros del equipo.

18. Uso correcto del lenguaje.

19. Acercamiento de posturas.

6.7. Cada juez deberá sumar los ítems otorgados a cada equipo. El resultado de la suma de los ítems no será determinante, únicamente constituirá un elemento orientativo para los jueces que decidirán de manera personal aunque justificada y basada en los ítems, su voto.

7. FASE DE COMPETICIÓN

7.1. El torneo se desarrollará con una fase previa en la que se enfrentarán los equipos participantes organizados en grupos. Una vez que los equipos de cada grupo se hayan enfrentado entre sí, pasarán a las semifinales los primeros de cada grupo, caso de haber cuatro grupos, o los dos primeros de cada grupo, en caso de haber dos grupos, siendo el criterio de valoración lo siguiente:

1º Número de debates ganados.

2º Mayor número de ítems.

7.2. Los emparejamientos en semifinales serán el primer clasificado de un grupo contra el segundo clasificado del otro grupo.

8. EL DEBATE

8.1. Todos los debates se realizarán en castellano.

8.2. En cada debate se enfrentarán dos equipos.

8.3. Los equipos enfrentados en cada debate defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura “A Favor” y el otro, la postura “En Contra”. La postura a adoptar por cada equipo se sorteará minutos antes de empezar el debate.

9. INTERVENCIONES:

9.1. Las intervenciones tendrán el siguiente orden y duración:

Equipo a favor. Exposición inicial: 4 minutos

Equipo en contra. Exposición inicial: 4 minutos.

Equipo a favor. Refutación: 5 minutos

Equipo en contra. Refutación: 5 minutos

Equipo a favor. Refutación: 5 minutos

Equipo en contra. Refutación: 5 minutos

Equipo en contra. Conclusión: 3 minutos

Equipo a favor. Conclusión: 3 minutos

9.2. Los participantes en el debate no podrán salir de la sala, ni comunicarse por ningún medio con persona ajena a su equipo durante el desarrollo del debate, salvo excepciones previamente discutidas con los jueces.

9.3. Únicamente durante los turnos de refutación los equipos podrán interpelar al contrincante.

9.4. Para realizar una interpelación cualquier miembro del equipo levantará la mano y únicamente cuando el orador lo estime oportuno le concederá la palabra.

9.5. Las interpellaciones no podrán durar más de 15 segundos.

9.6. Las interpellaciones deberán ser preguntas, matizaciones o aclaraciones, nunca argumentaciones.

9.7. Todas las intervenciones se realizarán desde el atril o de pie.

9.8. Podrán utilizarse para evidenciar cuantos medios estimen convenientes.

9.9. Durante sus intervenciones, los oradores podrán recibir apoyo por parte de su equipo exclusivamente mediante notas. Será el orador quien se acerque a la mesa a recoger dichas notas y nunca miembros de su equipo al atril.

10. PENALIZACIONES

10.1. Las penalizaciones se dividen en avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión.

10.2. El jurado de cada debate tiene potestad para imponerlas.

10.3. Cualquier penalización deberá constar en el acta del debate.

10.4. Los **avisos** se darán por:

- Desajuste positivo o negativo de más de 10 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.
- Interpelar o interrumpir al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra.
- Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 10 minutos.

10.5. Las **faltas leves** se darán por:

- Acumulación de 2 avisos en un mismo debate.
- Enunciar una cita o dato falso o poco veraz. Si un equipo o miembro del jurado duda de la veracidad de cualquier dato otorgado por el equipo contrario, se seguirá lo establecido en el punto 11.1 del presente reglamento
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de más de 15 minutos.

10.6. Las **faltas graves** supondrán que el equipo perderá automáticamente el debate, otorgándose la cantidad del 80% del total de ítems al equipo ganador por cero del equipo contrario. Se darán por:

- Retrasos en la hora de asistencia al debate por encima de veinte minutos.
- Insultos, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate.

10.7. Las penalizaciones podrán servir como criterio de desempate.

11. RECLAMACIONES

11.1. Las reclamaciones sobre el debate deberán realizarse en los 30 minutos posteriores a la finalización del mismo al comité de organización.

12. ACEPTACIÓN

12.1. La participación en el Torneo supone la aceptación y cumplimiento del presente reglamento.

12.2. El profesor Manuel Bermúdez Vázquez será la autoridad principal a la que dirigirse para cualquier problema que no quede incluido en el presente reglamento.

13. PREMIOS

13.1. Se otorgarán los siguientes premios:

Equipo campeón: 250 €

Equipo subcampeón: 100 €

Mención al mejor orador:

13.2. El premio al mejor orador se otorgará por la votación de los jueces.